

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA

N.º 000306 - 2025/SUNAT

MODIFICA LA RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N.º 000305-2025/SUNAT

Lima, 10 de octubre de 2025

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Superintendencia N.º 000305-2025/SUNAT se encargó al señor Jean Emanuel Pajuelo Barba el cargo de confianza de Gerente de Comunicaciones e Imagen Institucional de la Secretaría Institucional, con retención de su cargo de Asesor II de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria.

Que se ha estimado pertinente modificar la fecha de la encargatura mencionada en el considerando anterior;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N.º 27594 y el literal g) del artículo 10 de la sección primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobada por el Decreto Supremo N.º 040-2023-EF y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Modificar el artículo único de la Resolución de Superintendencia N.º 000305-2025/SUNAT, el mismo que queda redactado según el siguiente texto:

“Artículo Único.- Encargar, al señor JEAN EMANUEL PAJUELO BARBA, a partir del 10 de octubre de 2025, el cargo de confianza de Gerente de Comunicaciones e Imagen Institucional de la Secretaría Institucional, con retención de su cargo de Asesor II de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria.”

Regístrese y comuníquese.

EDWARD VÍCTOR ALBERTO TOVAR MENDOZA
Superintendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA